ANO XI. MIERCOLES 1.º DE JUNIO DE 1910 NUM. 2.011

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes.......... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO III || SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELEFONO NUMERO 25

LOS MILLONES DE ROCKEFELLER

Rockefeller, el famoso multimillonario americano, acaba de realizar un acto de resonancia mundial.

Rockefeller se ha desprendido de su inmensa fortuna, entregándola al gobierno de los Estados Unidos para que éste la emplee en obras de beneficencia y en fundaciones filantrópicas.

Rockefeller ha hecho á un periodista las siguientes revelaciones:

«La sola razón que me ha movido á dar mis millones es el disgusto insoportable que me inspira todo lo que es «dinero», todo lo que tiene relación con el «dinero». Yo no sé cuántos millones han pasado por mis manos; pero desde que tengo uso de razón, el pensamiento del «dinero» ha llenado todos los días de mi existencia. El «dinero» de día y el «dinero» de noche, el «dinero» por la mañana y el «dinero» por la tarde, siempre el «dinero». Todo lo que yo hacía y lo que rehusaba se traducía en «dinero». No podía pronunciar una palabra ni dar un paso sin que viniera á parar en una ganancia ó en una pérdida. He soportado esa esclavitud años y años y he tenido el sufrimiento de que se me considerase como el más feliz por que era el más rico. «Feliz no lo he sido nunca»; pero voy á serlo ahora. Ya no quiero oir hablar más de «dinero», de especulaciones, de Bolsa, de negocios, de lucro. Me desprendo de mi riqueza, y solamente me reservo la que necesito para vivir holgadamente con mi familia.»

Rockfeller ¡vivirá tranquilamente en una casa de campo, en donde tendrá su carruaje para trasladarse alguna vez á la capital.

En estas condiciones, asegura Rockefeller que «va á ser feliz».

La conducta del millonario norteamericano es una gran lección de filosofía.

La felicidad del hombre—hablamos de la felicidad relativa—no se halla en lo exterior. Es algo subjetivo, íntimo, que nace de la conciencia del placer. El hombre que, concediendo excesiva importancia á las cosas de la vida, se preocupa intensamente de ellas, no puede ser feliz, porque no emplea el tiempo en la reflexión, en el placer consciente. El que se entrega con toda la fuerza loca de la pasión al gozo de los objetos externos, sentirá su felicidad invadida, ahogada por el impulso avasallador y fatal de afuera. La multitud de riquezas suele engendrar una atracción que podríamos llamar «centrífuga», porque ante la inmensidad de su riqueza, se convierte el «dueño en esclavo» de ella. El hombre debe vivir para sí. La felicidad es un sentimiento que se nutre de esta vida íntima. Rockefeller ha comprendido que el pensamiento del «dinero» le robaba el tiempo, la quiere en el reposo de su «vily» dedicarse á la fruición de las horas y de los momentos de una vida familiar, dulce y acomodada.

¿Es cierto que Rockefeller «va á ser feliz?».

La vida tranquila de una casa de campo, ¿no ofrece también el peligro de que nuestra subjetividad sea oprimida por el desarrollo de los acontecimientos que nos rodean? Sin duda alguna. Desembarazado de los millones, el espíritu de Rockefeller más fácilmente se reconcentrará y será feliz; pero un pensamiento cualquiera, dice el poeta, á veces pesa «más que un mundo», y las circunstancias en la apreciación del sujeto pueden suplir el funesto lugar de la riqueza.

Por eso es conveniente poseer una concepción genérica que se irradie sobre todos los hechos de la vida, y que venza con la luz nuestra el dominio en nosotros de las cosas exteriores. Tal es la concepción cristiana de la vida, concepción plácida, que al negar valor absoluto y definitivo á todo lo de este mundo nos proporciona la clave del consuelo en las contrariedades, y de la serenidad fruitiva en presencia de los innumerables goces de la vida.

P.

LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS

REAL ORDEN IMPORTANTE

He aquí el articulado de la Real orden de Gobernación que ayer publica la «Gaceta» dictando las reglas á que han de sujetarse las Asociaciones y Congregaciones religiosas:

1.º Si alguna Asociación religiosa de las fundadas ó establecidas antes del 9 de Abril de 1902 no hubiera cumplido con los requisitos de la Real orden de aquella fecha, procede aplicarle lo consignado en el apartado C y párrafo 5.º de la regla 1.ª de la misma, por carecer tales Asociaciones, conforme á la letra de la mencionada soberana disposición, de existencia legal.

2.º Puesto que la regla 2.ª de la Real orden citada manda aplicar el art. 2.º del Real decreto de 19 de Septiembre de 1901 á las Asociaciones que se creen en adelante, ateniéndose á las disposiciones de la ley de 1887 y á las facultades que la misma concede á la autoridad gubernativa, hará V. S. observar, por las Asociaciones religiosas fundadas ó establecidas con posterioridad al 9 de Abril de 1902, los requisitos previstos por la mencionada ley, y usando, por su parte las atribuciones que le incumben; y

3.º Idéntico estricto cumplimiento dará V. S. á la regla 3.ª de la Real orden, que manda observar el art. 3.º del Real decreto de 19 de Septiembre de 1901, en lo que concierne á las Asociaciones que cuenten entre sus miembros ó reciban temporal ó permanentemente súbditos extranjeros.

MODAS

En pro del buen gusto.—El amar á la línea.—Combinación recomendable.

Sí, rompamos una lanza, y ciento si son necesarias, contra esa moda ridícula que nos presenta á las mujeres como fajadas por las rodillas. ¿Se ha visto nada más antiestético que una mujer con dos cinturas?

Cuando vimos la primera falda con esa pieza que sujeta su vuelo, rompe la línea natural clásica, y al mismo tiempo hace el oficio del grillete del presidiario, la creimos flor de un día como otras muchas extravagancias de la moda, pero como en este París abundan las mujeres que sin cesar persiguen la nota saliente llamativa, sin reparar si es ó no de buen gusto, el número de las fajadas por las rodillas ha ido creciendo y hoy ya es considerable.

Sin embargo, nosotras seguimos creyendo que esas faldas deben estar comprendidas en el número de las prendas á que aludía Brument, el rey de todas las elegancias, diciendo que no deben llevarse nada más que un día, no por lujosas, sino por feas.

Menos mal cuando esas faldas ceñidas en el bajo son llevadas por quien tiene buena estatura y no muchas carnes; pero en cambio, ¿quién negará que con ella parece un tonel una mujer gruesa y de baja estatura?

Las más elegantes damas del pasado y del presente predicaron con el ejemplo el amor á la línea, y en aras de él se han sacrificado últimamente muchas guarniciones que adornaban y enriquecían nuestras «toilettes», llegando á distinguirse éstas por su simplicidad verdaderamente encantadora; pero á pesar de la casi total ausencia de adornos que se observan en muchos vestidos, es aventurado calificarlo, como simples, por las combinaciones de piezas que ostentan lo mismo las faldas que las chaquetas y cuerpos.

No diremos que las jóvenes acepten de buen grado la falda redonda, ligeramente flotante, de fulard, lencería, «laize» bordada, y sin embargo, una de estas faldas, adornada con una cinta en el bajo, transparentándose bajo el bordado, que se reproduce en «chaos» ó «toufles» alrededor del traje, combinada con un cuerpo fruncido ligeramente ablusado, es de un efecto encantador.

A causa de la influencia que hoy ejercen los estilos, se dirá que esa combinación no está perfectamente caracterizada, y á esta observación puede replicarse que su estilo pertenece á todas las épocas en que las mujeres han demostrado buen gusto y sentido práctico.

Mme. ROBERT.

París, Mayo de 1910.

El precio del vino en Segovia

El tiempo desigual y frío que hemos sufrido en los principios de la primavera y todo el mes de Mayo, ha causado grandes perjuicios en los viñedos, helando las cepas en muchas comarcas.

En Valdepeñas, una tormenta descargada anteayer, destruyó todo el viñedo de aquel término.

Sin duda á esta causa, se debe el que en los grandes centros productores y expendedores de vinos se haya iniciado un alza considerable en el precio de dicho caldo.

Esta oscilación ha repercutido en Segovia, y desde hoy, según se nos asegura, en algunos establecimientos comenzará á venderse el litro de vino á 50 céntimos, en vez de á 40, á que hoy se vendía.

NOTICIAS MILITARES

Ayudante de campo

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Baleares, el capitán de Artillería don José Enseñat.

Incorporado

Terminado el permiso que disfrutaba, se ha incorporado á esta comandancia de la Guardia civil, el capitán don Rafael García Delgadillo.

La cruz de San Hermenegildo

Les ha sido concedida la cruz de la orden de San Hermenegildo, á los comandantes don Félix Bona Linares y don Mario Fina Bonet, á los capitanes don Nicolás Majada Cantera y don Luis Taviel de Andrade Lerdo de Tejada, y al primer teniente don Luis Cerezo Fernández, todos del arma de Artillería.

EN PROVINCIAS

Horrible fuego

León 31.—En el pueblo de Pereda, ha ocurrido un horrible incendio.

Para que se juzgue de su magnitud, baste decir que quedaron sin hogar ni pan más de 60 familias.

El voraz elemento destruyó en pocas horas más de cincuenta viviendas.

La parroquia toda ha sufrido golpe de muerte, porque á toda ella puede decirse que alcanzó el siniestro.

Cerca de trescientas personas vénse hoy en la más espantosa miseria, porque ni las ropas de vestir, ni la de la cama, ni los enseres más necesarios para la vida pudieron salvar de las llamas imponentes, que todo lo destruyeron.

ESTADO SANITARIO

Según «El Siglo Médico», en la semana pasada se observaron numerosas inflamaciones catarrales del aparato respiratorio. Fueron frecuentes las anginas y fluxiones de las mucosas nasal y laringea. Siguen las neuralgias y las inflamaciones reumáticas de las articulaciones y planos musculosos, tendones y sus vainas fibrosas. Las congestiones mucosas y hemorragias consecutivas son asimismo numerosas, presentándose congestiones cerebrales y ataques apopléticos. La patalogía abdominal es escasa y han disminuído las infecciones.

En los niños siguen abundantes la tos ferina y las bronquitis.

SEGOVIA OBRERA

La huelga de panaderos

Puede considerarse como resuelta la huelga surgida en la panadería de doña Celestina González.

La disconformidad de opiniones al apreciar las causas de la huelga entre la dueña de la tahona y los obreros, han dificultado toda fórmula de arreglo, negándose aquélla á admitir operarios que pertenecieran á la Sociedad de obreros panaderos.

Colocados en esta texitura, los obreros creyeron procedente declarar terminadas las negociaciones entabladas con la dueña de la referida panadería para solucionar el conflicto. Para explicar su conducta en este caso han repartido un manifiesto en el que se mencionan las causas de la huelga.

Es seguro que no irán al paro general del oficio.

Esta tarde celebra junta general la Sociedad y en ella se tratará sobre el fin que ha de darse á la huelga.

ESTADO DE LOS CAMPOS

Por el servicio agronómico de esta provincia, se ha contestado lo siguiente al telegrama dirigido por la Dirección general de Agricultura, preguntando el estado actual de las cosechas pendientes:

«Las bajas temperaturas, muy pertinaces, y las contínuas humedades que persisten, son causa del retraso de las cosechas, corriéndose el peligro de que puedan comprometerse las de pan menor, defendiéndose aún las del trigo. Si cediere el temporal, podrían regenerarse aquéllas, pero siempre las de pajas serían cortas y las de siembra de primavera van aventuradas; la de frutales y vides difícilmente se salvarán ya de lo mucho perdido».

HISTORIA DE LOCOS

JUDAS

Estaba en el Museo contemplando extasiado el hermoso cuadro de Van Dyck «El beso de Judas».

De pronto sonó una voz detrás de mí, una voz queda y lúgubre que me hizo estremecer de espanto.

—¿Verdad, caballero, que yo tengo cierto parecido físico con el discípulo traidor del Hijo de Dios?

Me volví asustado.

Delante de mí estaba un hombre de alta estatura, el cabello y la barba rojos, los ojos saltones, la piel amarilla por la ictericia, vestido de negro.

—Y vea usted lo que son las coincidencias—añadió el desconocido—, también me llamo Judas, como el que vendió á Cristo.

Y sonriéndose tristemente:

—Pero no desconfíe usted de mí... Crea usted que en el fondo soy un buen hombre.

Y agarrándose á mi brazo, como si fuéramos amigos de toda la vida, me invitó á tomar un bok de cerveza.

Yo le seguí maquinalmente, dominado por la voluntad, y entré asustado y curioso.

Ya en el café, el extraño personaje me contó una historia, entre bok y bok de cerveza, hablando siempre con voz queda y lúgubre, que daba escalofríos oirla. No tenía nacionalidad conocida; era judío, y había nacido de cualquier madre y de cualquier padre, no sabía dónde. Vivía solo en el mundo, sin mujer, ni hijos, ni amigos. Practicaba la medicina, aunque no era médico. «Esto me ha proporcionado el placer—añadió sonriendo—de matar á mucha gente con toda impunidad». Había viajado mucho, viajaba constantemente. Tenía casi tantos años como la Humanidad. Y le aburría la vida, y ya una vez había intentado suicidarse colgándose de un árbol.

—Ya le he dicho á usted—concluyó—que no tengo amigos. Los hombres me inspiran un profundo desprecio. Odio, mejor. Pero usted, sin saber por qué, me ha sido simpático. Tiene usted cara de bueno y de inteligente. Así como yo me parezco al discípulo traidor, usted se parece al Maestro sublime. Y yo necesito, para salvarme, sentir algún afecto noble, amar á alguien, tener un amigo siquiera...

Y cogiéndome las manos y estrechándomelas nerviosamente entre las suyas, heladas como las de un muerto:

—Sí... aunque usted no quiera, yo seré su amigo, su hermano... ¡La regeneración del mundo está en el amor! Yo he pasado mi vida odiando al Hombre... ¡Si llegase á amar estaría salvado!

* * *

Desde aquél funesto día, don Judas fué mi amigo, mi camarada, mi compañero de todas las horas, mi hermano...

Y desde aquél día comenzaron mis desgracias. Don Judas debía poseer un don siniestro, eso que los italianos llaman la «jettatura», y vivir con él era vivir en la trágica compañía del infortunio y del dolor.

¡Lo que yo he padecido en los tres meses que ese ser funesto ha sido mi amigo!

Yo soy muy débil de carácter, y don Judas se había apoderado de tal modo de mi voluntad, que yo no me atrevía á hacer nada sin su consentimiento y su consejo.

Por mandato imperativo de él coloqué mi modesto capital en acciones de la Sociedad «La Honradez», y la tal Sociedad quebró á poco, dejándome en la miseria.

A sus manos murieron, en el espacio de siete días, mi madre, mi mujer y mis cuatro hijos, atacados de una enfermedad extraña, para la que los médicos no encontraban remedio.

Don Judas, que, como le he dicho á usted antes, practicaba la medicina, asistió solícito á mis enfermos, cuidándolos con cariño de madre, actuando á la vez de médico y de enfermero.

A la muerte de mi último hijo, don Judas, completamente desesperado—más desesperado en apariencia que yo,—se arrojó en mis brazos declarándose responsable de todas las desgracias que me ocurrían.

—Yo soy un ser funesto... yo soy el genio del mal... Estoy maldito de Dios y de los hombres... He querido regenerarme por el amor y he sido tu amigo leal, tu hermano... Y te he traído la desgracia, y he traído la desgracia á esta casa... ¡Dios no me perdona! Por mí has perdido á tu madre, á tu mujer y á tus hijos... Por mí te has arruinado... La cólera de Jehová persigue implacable á todos los que amo.

Y lloraba y rugía y se arrancaba furioso los recios mechones de su barba roja.

Loco de angustia, le pregunté:

—¿Pero quién eres tú entonces?...

Se echó á reir. ¡Qué risa la suya! Así deben reir los diablos si ríen.

—¡Imbécil!! ¿No me has conocido? Yo soy la traición, el engaño, la perfidia, la maldad... ¡Yo soy Judas, el que vendió á Cristo por treinta monedas!

Y agitando en sus manos una bolsa:

—¡Aquí tienes el precio de mi traición! Por eso te decía que mi dinero estaba maldito y me lo rechazaban en todas partes.

Volvió á reir con risa infernal de desesperado:

—Mira mi cuello... Aún conserva la señal de la cuerda con que intenté ahorcarme, arrepentido de mi traición. ¡Pero, desgraciado de mí, estoy condenado á vivir siempre!

—¡No!—grité loco.—¡Al fin ha llegado tu última hora! ¡Morirás á mis manos, asesino de mi madre, asesino de mi mujer, asesino de mis hijos!

—¡Sí!—aulló Judas.—¡Mátame, por caridad.

Me arrojé sobre él furioso, apretándole el cuello con ambas manos.

Por fin le dejé caer al suelo, sin vida, muerto...

Y por haber librado á la humanidad de ese hombre maldito, por haber matado á Judas el traidor, me han traído aquí, á este manicomio...

Miguel SAWA.

M.C.D. 2022

INFORMACIÓN POLITICA

¿Crisis?.—Combinación de mandos militares.

Dice «La Correspondencia»:

«Desde hace días circulan rumores de crisis que últimamente se han hecho aparecer como relacionados con la provisión de un alto cargo militar desempeñado hoy por una persona dignísima y de indiscutibles aptitudes que se hizo cargo de dicho puesto en circunstancias bien difíciles.

Ante la insistencia de estos rumores, personas conocedoras de las intimidades políticas creen ver una intriga preparada por alguien que en ello tiene un decidido interés.

Nosotros no somos de la misma opinión y atribuímos á esos rumores procedencias menos elevadas que la que se les quiere atribuir.

En cuanto á la suposición de combinaciones militares, en estos momentos la mejor prueba de que nada se ha pensado, por lo menos en el seno del Gobierno, es que hoy mismo, aparte del decreto referente á la nueva organización militar de Melilla, firma S. M. el Rey otros decretos por virtud de los cuales son nombrados capitán general de la nueva región africana el general Marina, subinspector de aquellas tropas el general Arizón, y comandante general de las fuerzas indígenas el general Larrea.

Es decir, que ni el general Ríos va á la Capitanía general de Melilla ni se realiza, por tanto, la combinación fantaseada sobre esa base.

Por lo que á los rumores de crisis se refiere, en los centros oficiales los niegan de una manera rotunda.»

Los médicos titulares

A las cuatro y veinte minutos de la tarde celebró ayer su segunda sesión la Asamblea de médicos titulares, bajo la presidencia del señor marqués de Cortina, al que acompañaban en la Mesa los señores Almarza, Laredo, Oria, Rumbreras, Fernández Sánchez y Villarrubias.

Aprobada el acta, dióse lectura al dictamen redactado por la ponencia nombrada para entender en lo relacionado con el Montepío.

Dos son las principales conclusiones del dictamen, á saber: liquidación ó reconstitución del Montepío y disolución de la Junta que lo administra; sustitución de la Junta que actualmente entiende en su administración, por un Consejo, que presidirá el conde de Romanones, formado de 15 médicos elegidos por la Asamblea.

La liquidación se realizará en el plazo máximo de cuatro meses, y se dará preferencia á las provincias que tengan sus cuentas corrientes.

El ponente, Rr. Lizasoaín, dió explicaciones acerca de la forma de proceder á la liquidación, con sujeción á las bases propuestas por la ponencia, y de otros extremos, esperando que la Asamblea aprobaría el proyecto, inspirado en criterios equitativos y en un marcado espíritu de cordialidad.

Abierta discusión, se aprobó, por unanimidad, la primera de las conclusiones, que se refiere á la disolución de la Junta administrativa del Montepío.

La segunda, relativa al nombramiento de una Comisión ó Consejo, en reemplazo de la Junta disuelta, produjo detenido y accidentado debate, en el que intervinieron, entre otros, los Sres. Hurtado, Almarza, Lizasoain, Gallur, San Miguel, Pamplona, Sáinz López y Vissain.

Finalmente, sometida á votación nominal la segunda base, fué aprobada por gran mayoría, quedando también fijadas las finalidades que está llamada á cumplir la nueva Comisión administrativa del Montepío.

PARA LOS MAESTROS

Las memorias técnicas

Se ha publicado una Real orden del ministerio de Instrucción pública, en la cual se dispone:

1.º Que los Profesores de Escuela Normal de uno y otro sexo y los Maestros y Maestras de Escuela pública redactarán cada tres años la Memoria técnica determinada por el artículo 11 del Real decreto de 18 de Noviembre de 1907, y

2.º Que para facilitar la labor anual de las Comisiones técnicas, redacten las Memorias por años sucesivos un tercio del personal docente adscrito á cada provincia, fijándose previamente un anuncio en el «Boletín Oficial» por la Junta provincial correspondiente, con los nombres de los Maestros á quienes afecta cada año tal obligación.

MORALEJA DE COCA

Noticias personales

Ha fallecido, en Cantalejo, doña Escolástica Sombrero y Pérez, maestra interina de la escuela pública mixta de este pueblo.

La Junta local de primera enseñanza ha hecho constar en acta su sentimiento por la muerte de tan digna profesora.

Acompañamos á la familia de la finada en su justo dolor.

—La esposa del ilustrado secretario de este Ayuntamiento, don Juan Bautista Rueda, ha dado á luz, con toda felicidad, un hermoso niño.

Sea enhorabuena.

El Corresponsal.

31-5-10.

MAESTROS INTERINOS

La Junta provincial de Instrucción pública, en su última sesión, ha hecho los siguientes nombramientos de maestros, con el carácter de interinos:

Maestro superior de la graduada de niños de esta capital á don Tomás Velasco Fernández; de la elemental de niños de Miguelañez, don Vidal Gómez Herranz, y de las incompletas mixtas de Corral de Ayllón, Sotos de Sepúlveda, Anaya, Barahona, Sotosalvos y Navares de las Cuevas, á doña Gregoria Romero Gonzalo, don Francisco Mozo Ortiz, don Nemesio Abad Benito, don Francisco Hernando Barbero, don Daniel Cristóbal Pedrazuela y don Mauricio Rubio Corihuela.

Accidente del trabajo

Gregorio Montalvo, de 49 años de edad, obrero de la Casa de la Moneda, se produjo ayer tarde, en ocasión de hallarse trabajando, algunas lesiones.

Conducido á la Casa de socorro, se le apreciaron algunas heridas contusas con magullamiento de los tejidos y desprendimiento de las uñas de los dedos índice y medio de la mano derecha.

Estas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

El Gregorio, una vez curado, pasó á su domicilio, San Marcos, 10.

Instrucción pública

Nombramientos

Han sido nombrados maestros en propiedad de las siguientes escuelas, los señores que á continuación se expresan:

De la escuela de Zarzuela del Monte, don Paulino Triviño; de la de Chavida, don Luis Sanz Cacero; de la de Cerezo de Arriba, don Francisco Varas; de la de Adrada de Pirón, don Valentín de Diego; de la de Castrogimeno, don Francisco Vidau; de la de Villagonzalo, don José Vaquerizo; de la de Rishuelas, don Mariano Moreno; de la de Muyo, don José Andrés Diéguez; de la de Grajera, don Andrés Sanz; de la de Martín Miguel, don Santiago del Bosque; de la de Etreros, don Rufino Mínguez y de la de Casla, don Juan Encinas.

El mes de Mayo en San Gabriel

Ayer terminaron los solemnísimos cultos que por espacio de un mes han consagrado á la Virgen los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María. Han sido las funciones tan dulcemente atractivas, han dejado en los corazones huellas tan profundas y en la fantasía imágenes tan celestiales que nos vemos irresistiblemente obligados á consagrar algunas líneas al asunto. No haremos más que esbozar la escena magnífica que se ha desarrollado en la iglesia de San Gabriel.

Bajo artístico pabellón y colocada en trono resplandeciente, aparecía todas las tardes la preciosa imagen del Inmaculado Corazón de María, con la sonrisa en los labios y el corazón envuelto en llamas de amor, atrayendo á todos con sus mágicos encantos. A los pies de la Virgen, en las gradas del altar, lucían centenares de bujías que, sabiamente combinadas por manos habilidosas, se trasformaban en soles, estrellas, cruces, custodias, coronas, emblemas, monogramas y mil caprichosas figuras que sorprendían por la perfección y buen gusto. Entre las luces se ostentaban graciosas macetas de flores que perfumaban el ambiente con gratísimos aromas que en profusas oleadas enviaban de sus cálices á la Reina de las flores.

Empezaba el ejercicio con el popular «Venid y vamos todos» cantado con entusiasmo por todo el pueblo; seguía el santo rosario, y las preces propias del mes, con canto de cinco avemarías, plática, letrillas y despedida, ejecutado todo con admirable perfección.

Los RR. PP. que en este mes han ocupado el púlpito de San Gabriel, en acabadas piezas oratorias, nos han llevado por las regiones sidéreas, y en el sol, en la luna, en las estrellas, en la vía láctea, espacio, nubes, atmósfera, arco iris, cometas y firmamento, han sabido encontrar símbolos expresivos de la Santísima Virgen y de las virtudes morales. Con profundos conocimientos del mundo sidérico, cuadros de brillante colorido, razonamientos contundentes y afectos vehementes de tal manera nos tenían absortos los PP. oradores, que sentíamos pudieran disponer cada día de tan corto espacio de tiempo para comunicarse con el auditorio que llenaba la iglesia completamente. Bien se conocía que eran hijos amantes de la Virgen los que ensalzaban sus glorias.

El mes de Mayo no se concibe sin cánticos en honor de la Madre del Amor Hermoso. Por eso los PP. Misioneros se han esforzado en que este elemento tuviera el relieve que los solemnes cultos requerían. Bajo la sabia dirección del reverendo P. González, nuestro apreciable amigo, han tomado parte en el canto elementos de la capilla de la Catedral y de la comunidad de Misioneros, un nutrido coro de señoritas y todo el pueblo. Bien, muy bien cantó la capilla de la Catedral y el pueblo; pero la nota saliente en la música la ha dado este año el coro de señoritas. Eran éstas en número de unas cuarenta, pertenecientes á distinguidas familias. Con gusto trascribiríamos sus nombres, pero nos vemos en la imposibilidad de hacerlo, pues ellas, huyendo de profanas miradas, se apiñaban á los pies de la Virgen, á la que únicamente consagraban su voz, su corazón y su hermosura. Capilla, coro de señoritas y pueblo, han ejecutado piezas musicales que nos hacían olvidar las tristezas de la tierra trasportándonos á las regiones de la gloria.

La concurrencia á los ejercicios ha sido muy numerosa. Los días de fiesta había personas que tomaban asiento con dos horas de anticipación por el temor de quedarse en la calle. ¡Qué lástima que no sea más espaciosa la iglesia de los PP. Misioneros! Daba pena ver á la gente estrujándose en el templo, ó volviendo desconsolada á su casa por no poder penetrar en el mismo.

Estos cultos solemnes que, á pesar de durar 31 días, se nos han hecho tan breves, terminaron ayer con el acto conmovedor del besamanos á la Reina de los cielos. Al imprimir el ósculo en el Corazón de María salió del corazón de los fieles esta hermosa y tierna deprecación: *Madre mía, aquí tenéis á vuestro hijo*, y la Virgen decía calladamente á cada uno: *Hijo mío, aquí tienes á tu madre*. Las últimas notas de la despedida final derramaron en las almas un sentimiento de melancólica tristeza.

Terminamos esta descolorida crónica diciendo con todo nuestro entusiasmo: ¡Bien por los PP. Misioneros, bien por la capilla de música, bien por el coro de señoritas y muy bien por el pueblo segoviano que no quiere ceder á nada la palma en la devoción á la Santísima Virgen.

N.

Movimiento de viajeros

Después de pasar unos días al lado de su familia, ha regresado á Melilla, nuestro buen amigo el ilustrado primer teniente de Artillería, don Alfonso Barra y Camar.

—Procedente de Valladolid ha llegado á Segovia, acompañando á un hijo suyo, aspirante á ingreso en esta Academia militar, el teniente coronel de Artillería don Federico Baeza Ledesma.

—También han llegado á Segovia, hospedándose en el Hotel del Comercio, don Dámaso Gil, don José Garrido, don Teodoro Suárez y don Guillermo Serna.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 31 de Mayo

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas: 12.581, Sevilla Valladolid.

Con 60.000 pesetas: 11.541, Carlet-Valencia-Madrid.

Con 20.000 pesetas: 24.530, Guadalajara-Bilbao-Córdoba.

Con 1.500 pesetas: 1.603, Barcelona.—19.570, Valencia-Madrid.—2.293, Barcelona.—13.107, Sevilla-Madrid.—23.717. Madrid-Cádiz-Córdoba. — 8.359, Sevilla-Madrid.—553, La Carolina-Málaga.—22.770, Huelva-Barcelona-Bilbao.—11.226, Málaga-Madrid-Granada.—25.323, Madrid.—2.832, San Sebastián-Zaragoza. — 11.207, Valensia-Melilla-Granada. — 5.227, Soller-Cartagena-Madrid.—5.095, Cádiz Málaga-Madrid.— 22.662, León Barcelona-Granada.—29.144, Garrucha.—5.690, San Sebastián-Barcelona. —20.676, Barcelona-Vigo.

Premiados con 300 pesetas

Decena

26 83

Centena

141 152 163 200 218 258 303 307 313
321 351 356 365 383 434 525 538 557
585 596 633 636 672 740 753 772 774
801 824 833 836 873 920 946 951 957

Mil

015 026 027 033 049 068 070 079 087
142 178 180 194 197 260 292 451 474
492 501 548 596 612 660 663 669 715
719 731 736 796 846 885 929 985 994

Dos mil

007 009 020 029 055 067 107 109 118
136 138 150 160 180 214 222 234 239
243 263 294 302 307 317 392 406 415
419 423 430 487 503 554 577 645 657
693 704 719 763 801 819 833 841 858
865 916 924 927 960 963 999

Tres mil

002 039 061 072 073 082 102 125 161
179 189 256 309 316 361 372 386 409
416 428 427 432 438 515 534 565 572
574 587 637 666 693 719 769 771 781
805 808 842 954 975

Cuatro mil

103 116 184 188 189 274 291 295 311
352 358 368 377 385 447 454 516 525
541 587 594 630 674 700 798 824 847
874 905 907 912 922 936 996

Cinco mil

012 107 116 126 141 166 178 182 186
192 250 253 254 331 343 386 436 488
494 501 537 549 556 586 641 649 662
699 745 769 811 822 829 830 906 910
933 954 984 995 999

Seis mil

010 028 032 040 097 115 163 203 229
266 296 328 402 421 442 514 520 529
538 565 568 583 591 606 695 703 736
731 741 748 831 858 904 947 950 991

Siete mil

014 021 054 057 069 145 149 159 163
170 332 347 370 383 419 468 483 485
499 514 519 522 539 547 557 562 589
605 625 640 667 688 695 725 732 734
752 768 794 817 833 857 876 898 960
992

Ocho mil

018 030 054 069 078 082 093 097 109
188 210 248 292 337 343 360 363 371
479 489 499 500 509 512 526 540 567
609 651 662 745 755 916 935 943 945
948 952 994 995

Nueve mil

002 032 064 073 095 114 181 198 207
211 273 275 280 337 355 372 365 394
465 479 515 523 543 580 630 673 719
757 759 770 772 794 798 801 856 860
887 963 965

Diez mil

014 042 104 106 159 175 209 257 268
291 294 318 354 394 438 477 479 568
590 626 628 668 683 730 812 826 830
854 866 893 901 902 910 916 928 938
952 999

Once mil

003 006 041 045 046 077 083 087 107
144 155 170 212 242 252 295 318 349
359 377 441 499 505 506 528 533 562
598 616 619 634 667 695 704 707 758
808 888 919 924 999

Doce mil

004 015 145 158 175 182 184 206 218
227 228 240 257 259 260 305 354 363
375 397 403 427 450 488 496 588 620
636 661 675 708 830 852 863 865 878
932 946 965

Trece mil

012 016 022 064 116 117 149 161 211
344 390 406 437 445 465 503 542 567
568 582 611 644 700 718 727 749 825
829 867 887 937 973

Catorce mil

021 073 133 181 197 234 239 247 281
348 363 391 437 475 510 524 534 538
542 554 610 636 674 694 805 838 894
898 935 948 966

Quince mil

001 012 040 067 087 099 107 125 138
149 157 208 229 266 283 362 371 385
421 499 536 571 588 618 654 671 704
758 785 825 847 863 879 933 980

Diez y seis mil

011 013 052 087 128 150 160 164 255
260 290 322 335 371 401 403 437 452
457 471 580 595 599 600 604 609 641
692 700 712 718 740 791 845 866 869
870 878 882 883 898 905 912 913 946
948 952 965 977 988 999

Diez y siete mil

001 006 012 038 064 109 165 191 272
330 353 338 347 348 388 393 406 424
445 453 455 465 482 503 509 532 554
615 631 638 639 687 702 708 717 722
741 743 749 770 798 834 891 937 951
958 969

Dieciocho mil

035 078 143 144 211 217 229 239 242
259 268 323 378 399 412 432 458 459
473 492 499 501 519 615 620 636 655
656 709 719 760 786 833 836 878 884
955 973 977 995

Diecinueve mil

048 064 097 109 129 152 177 236 245
249 262 272 324 356 402 425 435 457
467 468 526 550 551 553 573 576 605
618 628 629 650 654 670 682 689 818
819 825 832 865 960

Veinte mil

061 126 138 176 183 216 224 248 272
279 287 309 350 391 428 460 462 463
484 508 525 534 540 588 609 612 615
641 642 670 701 733 750 769 805 870
898 907 909 964 974

Veintiun mil

028 047 052 088 108 166 208 216 233
277 304 315 328 345 367 478 482 502
511 522 529 537 566 569 590 619 631
643 658 669 683 687 693 698 709 725
733 777 794 807 810 833 858 878 887
897 910 930 952

Veintidós mil

010 104 133 141 155 188 199 218 309
317 326 331 351 398 399 422 517 526
590 596 687 698 702 759 789 790 802
820 861 961 983

Veintitres mil

047 074 097 117 170 180 187 226 228
244 392 408 409 441 442 469 513 553
609 673 680 683 692 788 826 834 839
840 856 866 902 911 940

Veinticuatro mil

012 025 069 120 124 143 150 158 242
259 268 297 303 329 401 408 410 448
577 581 583 595 811 872 967 976 997

Veinticinco mil

082 183 192 205 244 258 272 282 329
334 352 368 401 405 437 462 476 481
500 513 541 642 680 716 721 736 738
741 770 774 778 781 796 845 916 940
944 949 954 968 982 997

Veintiseis mil

009 010 053 057 073 078 086 097 098
101 148 155 167 208 232 234 245 246
258 273 288 319 410 423 427 437 439
449 451 459 466 483 509 557 639 647
650 657 789 893 939 960 987

Veintisiete mil

016 045 101 106 116 139 172 190 204
207 243 254 265 275 288 380 420 455
515 558 581 638 659 690 694 708 757
776 800 859 935 959 968 996

Veintiocho mil

002 012 014 029 065 086 103 152 184
193 218 219 251 279 280 314 329 348
364 368 382 416 421 431 438 444 448
459 464 511 643 654 669 728 748 769
771 802 811 816 819 845 856 880 882
905 907 909 949 994 997

Veintinueve mil

004 029 033 052 085 097 103 111 131
134 161 199 311 318 331 385 391 412
414 463 538 552 553 557 558 569 578
595 679 689 695 703 732 854 857 862
883 898 937 951 954

Treinta mil

002 021 023 050 059 095 134 215 220
223 230 264 277 290 343 396 438 448
483 534 546 553 606 623 669 674 724
777 780 792 798 800 812 824 832 834
850 859 893 895 897 901 932 981

M.C.D. 2022

Los proyectos de Romanones

La provisión de escuelas

El ministro ha firmado una real orden que en breve públicará la «Gaceta», dictando algunas disposiciones complementarias al real decreto de 15 de Abril próximo pasado, referente á la provisión de escuelas interinas y por concurso.

Sobre exámenes

En la sesión que el Consejo de Instrucción pública ha celebrado ayer tarde, el conde de Romanones ha dado cuenta de sus proyectos referentes á la reforma de los exámenes en los Institutos generales y técnicos y supresión de los libros de texto.

Aspira el ministro á que los alumnos no sean examinados por sus profesores, y que para obtener el título de bachiller no tengan que sufrir, á lo sumo, más de cuatro exámenes.

También se proponen reformas en las enseñanzas técnicas de las Escuelas de Artes é Industrias.

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

Primer ejercicio

Aprobaron este ejercicio don Manuel Lauthé Alegret, don Carlos Guerrero y de Sagrario, don Angel Ruiz Atienza, don Juan Pérez Fernández Chao, don Darío San Martín Domínguez, don Mariano Requina Cordón, don Tomás Trenor y Azcárraga, don Enrique Marín Valenzuela, don Bernardo Cano Martínez, don Manuel Gavilá Pelegrí, don Ramón Méndez Parada, don Antonio Giráldez y Martínez Espinosa, don José Marqués Talet, don Miguel López Uriarte, don Adolfo Bernal Cordero, don Francisco Nueveiglesias Serna, don Pedro Sánchez Ros, y don Ricardo de Sobrino y Marra-López.

Fueron desaprobados los números 439, 441, 444 y 78.

Segundo ejercicio

Don Ricardo Reaumont Colmeiro, 12 en Aritmética y 10 en Algebra; don Juan Aisa Villalonga, 8 y 10; don Manuel Jaén Urierta, 10'50 y 12'75; don Eduardo Barea Vildórola, 12'50 y 12'50; don Miguel Vidal y Fiuxá, 8 y 8; don Manuel Marín y Martínez, 12 y 10; don Valentín Alonso Martí, 7'50 y 10, y don Alberto Portilla Hueso, 13 y 13.

Fueron desaprobados los números 400, 403, 409, 415, 421 y 428.

Tercer ejercicio

Don Luis Cortina Roca, 7'50 y 8'50, nota media, 10'572; don Francisco Hernández Pomares, 13 y 9, nota media, 12'187; don José de la Calzada y Vargas Zúñiga, 11 y 11, nota media, 10'625; don Manuel Torrente Baleato, 10 y 9, nota media, 11'375, y don Juan Alvarez Builla y Duque, 8 y 7, nota media, 9'025.

Fueron desaprobados los números 93, 437 y 244.

SASTRERIA MILITAR

DE

JOSÉ SANCHIS

Isabel la Católica, 14 y 16

Se ruega á los Sres. Militares, como igualmente á los aspirantes, pongan su atención en la siguiente nota de precios que esta acreditada casa ha hecho, segura de favorecer grandemente, dada la inmensa rebaja que existe.

El dueño de la referida casa hace presente que no por la rebaja que hace, dejarán de ser lo mismo que antes los paños, granas y dorados de las principales fábricas de Béjar y mejores casas de Madrid, pues presentará comprobantes de que así es, si existiera duda de ello.

---¡¡ATENCION!!---

NOTA DE PRECIOS

	Coronel	Teniente Coronel	Comandante	Capitán	1.er Tte.	2.º Ten.te	Alumno
Guerrera, paño fino 1.ª	90	90	85	85	80	80	75
Pantalón » » 1.ª	35	35	35	35	35	35	35
Capote gris	115	115	110	110	105	105	100
Polaca invierno ó verano	45	45	40	40	35	35	30
Breeches 1.ª	35	35	35	35	35	35	35
Pantalón 2.ª	23	23	23	23	23	23	23
Capota	110	110	105	105	100	100	»
Polainas	5	5	5	5	5	5	»

SUELTOS

Con motivo de la grave enfermedad de un hijo suyo, han salido precipitadamente para Pedrajas de San Esteban el arquitecto provincial señor Castro y su distinguida esposa.

Contador interino

En la sesión celebrada hoy por la Comisión provincial, ha sido nombrado Contador interino de fondos provinciales, en virtud del fallecimiento del señor Núñez, el oficial primero de la Contaduría de aquella Corporación, don Pío de Frutos Córdoba, á quien felicitamos por este nombramiento.

Mujeres escandalosas

Esta mañana á las seis, han promovido un fuerte escándalo en la plaza del Azoguejo, por resentimientos personales, dos mujeres llamadas Valentina Semillaga y Josefa Torquemada, ésta última vendedora de cardillos.

Las furiosas mujeres, después de dirigirse los más duros calificativos, se hallaban próximas á venirse á las manos, no lográndolo gracias á la providencial intervención de una pareja de la policía gubernativa, la cual detuvo á las contendientes.

Caminos vecinales

Por la Comisión provincial han sido designados los Diputados provinciales don Dámaso Gil Municio, para llevar á cabo la recepción provisional de las obras del camino vecinal de Navares de las Cuevas á la carretera de Boceguillas á Segovia; don Higinio Arribas, para las de los caminos de Paradinas á la carretera de Segovia á Arévalo y de Pascuales á Pinilla Ambroz y don José Ramírez Diaz para la del camino de Riahuelas á la carretera de Sepúlveda á Atienza.

Ha fallecido en Villanueva de la Serena (Badajoz), la señora madre política del ilustrado capitán profesor de la Academia de Artillería don Juan Lozano.

Reciban los señores de Lozano y la familia toda de la finada nuestro sentido pésame.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Turégano, dotada con el sueldo anual de 900 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á aquella Alcaldía en el término de quince días, á contar desde mañana.

—También se hallan vacantes las Secretarías de los Juzgados municipales de Muñopedro y Moraleja de Coca.

De exámenes

Ayer terminaron en este Instituto general y Técnico los exámenes de los alumnos oficiales del Bachillerato y Magisterio.

Hoy han dado principio los de los alumnos no oficiales.

Por el Gobierno civil se hace saber á algunos Ayuntamientos que no han remitido el estado de Guardería rural, que si en el plazo de tercero día no le remiten serán multados con el máximum que determina el artículo 184 de la ley municipal.

—Igualmente se ordena á algunos Ayuntamientos remitan con urgencia un estado de las personas que componen las respectivas Juntas locales de Reformas sociales.

Ha fallecido en Villacastín, la virtuosa señora doña Francisca Pérez Colomer, esposa de nuestro estimado amigo don Julio Salcedo de Bias.

Por las condiciones apreciables de la finada y por las simpatías de que goza su afligida familia en Villacastín, su muerte ha sido unánimemente sentida.

Nos asociamos también nosotros al dolor de su desolado viudo y demás parientes.

Nuevos alumnos

Ha aprobado con brillantes notas los tres ejercicios de ingreso de la Academia de Artillería, el estudioso joven don Luis Cortina, hijo del capitán de Artillería del mismo apellido.

—También ha obtenido brillante calificación en todos los ejercicios para el ingreso en Artillería, nuestro particular amigo el joven don Francisco Hernández Pomares, hijo del oficial de Oficinas Militares, con destino en este Gobierno militar señor Hernández.

Reciban los nuevos alumnos así como sus distinguidas familias nuestra enhorabuena.

Congreso de la Tuberculosis

Nuestro estimado amigo el delegado provincial del Congreso de la Tuberculosis don José Ramírez Díaz, ha invitado al Ayuntamiento á cooperar en forma numeraria á los fines de dicho Congreso.

Igual invitación ha hecho á la Sociedad Económica segoviana.

Edicto de quintas

Se ha fijado al público en las Casas Consistoriales un edicto advirtiendo á los mozos comprendidos en el próximo alistamiento que se hallen ausentes, la obligación en que se encuentran de ponerlo en conocimiento de la Corporación municipal durante el mes actual.

Citación

El Juzgado municipal de Turégano, cita á Angel Castellón y López (a) Chato el Pañero, para que el día 14 de los corrientes comparezca ante aquel Juzgado al objeto de celebrar la vista del juicio de faltas que se le sigue.

La política de última hora

Se hace saber que todo el que necesita consultar libros de leyes y distraerse eyendo obras literarias y científicas, ól por el contrario necesita comprar algo de lo concerniente á un escritorio bien surtido, ó que necesita hacer algún regalo de libros de cuentos é historias de visies, postales, etc., y desea que se le imprima tarjetas, membretes, recibos, algún folleto ú obras que escriban, ó que quieren modelación impresa, de esto hay para Ayuntamiento (ahora precisamente se ha hecho un nuevo modelo para enviar las relaciones mensuales de Pesas y medidas), con arreglo á los últimos modelos oficiales, sin ningún inconveniente, lo pueden adquirir en la Imprenta y Librería, Objetos de escritorio, dibujo y papelería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44, (frente á las Sirenas.)

HECHOS Y DICHOS

Cierto banquero acaudalado convidó á comer á un célebre violinista con la esperanza de que pagaría el convite deleitando á la concurrencia.

—Habrá traído usted el violín, ¿no es verdad? —preguntó el Creso al músico.

—No, señor—repuso este sin vacilar,—mi violín no come nunca fuera de casa.

***

Habiendo tenido un altercado dos vecinos de un pueblo, uno de ellos por vengarse fué á la puerta de la casa del otro y escribió con carbón sobre ella esta palabra: *bruto*.

Este último marchó en seguida á buscar á su contrincante, y no habiéndole encontrado en casa, dijo á su criado:

—Diga usted á su amo que he venido á devolverle su visita, y que otra vez, cuando venga á visitarme, no hay necesidad de que escriba su nombre en la puerta.

Diario religioso

Santo del día 2

San Marcelino.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

4'30 TARDE

Moret y Canalejas

El señor Canalejas ha visitado al señor Moret en su domicilio.

Conversaron sobre política, siendo la entrevista muy cordial y afectuosa.

Las presidencias de las cámaras

Esta tarde, se celebrará un Consejo de ministros.

En él se tratará algo de las presidencias de las cámaras.

Hablando de los rumores de crisis, ha dicho el presidente del Consejo de ministros que cuanto se ha afirmado sobre este particular es descabellado, porque el gobierno se constituyó para formar las Cortes y llevar á ella una inmensa mayoría y lo ha realizado.

Solo dejaré el poder, ha añadido el presidente del Consejo, en el caso de que en dichas Cortes, no prevalezca mi política.

La obra pía de Jerusalén

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto importante, del ministerio de Estado, reorganizando la junta protectora de la obra pía de Jerusalén.

En el preámbulo de dicho Real decreto se justifica la reforma por no responder su organización actual al cometido que de ella se debe esperar.

Decretos de Guerra

El ministro de la Guerra ha llevado á la firma del Monarca un Real decreto, concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo, al general Garrido.

También ha llevado á la firma otros decretos, sobre la concesión de otras varias cruces.

Los obreros sin trabajo

En el ministerio de Fomento se han presentado 500 obreros sin trabajo, en demanda del mismo.

El señor Calbetón manifestóles que carecía de dinero para proporcionarles ocupación, pero que haría presente su demanda en el Consejo de esta tarde.

La exposición de Madrid

Mañana llevará á la firma el señor Calbetón un decreto sobre la exposición de Madrid.

Han enviado al gobierno entidades extranjeras, cinco proyectos, pero ninguno de ellos ofrecen garantía alguna.

El ministro de Fomento es de parecer que la exposición se lleve á cabo por entidades madrileñas, disponiendo de los 40 millones que para ella se han consignado.

Guillermo II operado

Después de la operación quirúrgica hecha á Guillermo II, los periódicos berlinenses han lanzado noticias más ó menos alarmantes sobre la salud del soberano alemán.

Mientras que unos aseguran que la dolencia del Kaiser carece de importancia, aunque declarando que no existe gravedad, dan sin embargo á entender con determinadas reticencias que el caso tiene más importancia de lo que se le atribuye.

Huelga general

En Niza, continúan en huelga general los empleados y obreros de la compañía de ferrocarriles del Sur de Francia.

Sigue paralizado por completo el tráfico de trenes.

Los huelguistas piden aumento de salario, varias reformas en el servicio y el descanso decenal.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior	87'50
Amortizable al 5 por 100	101'30
Acciones del Banco	462'00
Acciones de Tabacos	380'50
CAMBIOS	
París á la vista	6'95
Londres á la vista	27'03

GUERRA

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales **azoadas bicarbonatadas**, de reconocida eficacia en las enfermedades **reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.**

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son **grandemente radioactivas**, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones especiales.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.

Temporada oficial: 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente por el Sr. Florez, San Francisco, 21, **Segovia.**

Pérdida de un abrigo

De uno de los coches que en la tarde del día treinta de Mayo regresaban de la Granja á Segovia, se cayó un abrigo de niño, de jerga azul con botones dorados; lleva etiqueta de la Sastrería de Nonide.

Se suplica al que lo haya encontrado lo entregue en casa del Sr. Juez de 1.ª Instancia, de uno de cuyos niños es la prenda extraviada.

SIRVIENTES

Desean colocación como porteros ó cosa análoga, un matrimonio sin hijos. Razón en la Administración de este periódico.

Lana-borra para colchones

Se vende á 8 pesetas los once kilos y medio, en el Comercio de Tejidos de

José Calderón

Plaza del Azoguejo, número 4.

'RIPIOS CON MORALEJA,,

por **JOSE RODAO**

Este libro, del que se ha publicado recientemente la segunda edición, se vende al precio de 2 pesetas ejemplar, en la Administración de EL ADELANTADO y en la librería de Antonio San Martín, calle de Juan Bravo, 42 y 44.

Imp. de EL ADELANTADO

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito

Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

LA ROPA QUE VISTE Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cincuenta años y en la actualidad pasan de

000 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. — MÁQUINAS PARA COSER WHEELER & WILSON

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA
12, Isabel la Católica 12

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro, limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordoña de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consultás gratis

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Higado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

Camiseria fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de Sra. y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de Caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsés, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34

(Al lado del café Montañés)

EL
JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.° de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche á las 7'30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15'5 De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.

La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7'30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16.

Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, á las 7 30, teniendo su llegada á Turégano á las 11'30; á Cantalejo á las 2'50; á Sepúlveda á las 5'45 y á Castillejo á las 10'40. De Castillejo sale á las 2'30, y de Sepúlveda á las 5, llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

Riaza.—Sale de Segovia el coche correo á las 7'30 llegando á La Saleeda á las 11 y á Riaza á las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riaza á las 5 y llegando á Segovia á las 14 Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza En La Saleeda ocuparán otra diligencia que sale para La Velilla á las 2, y llega á las 4.

Sombrerería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

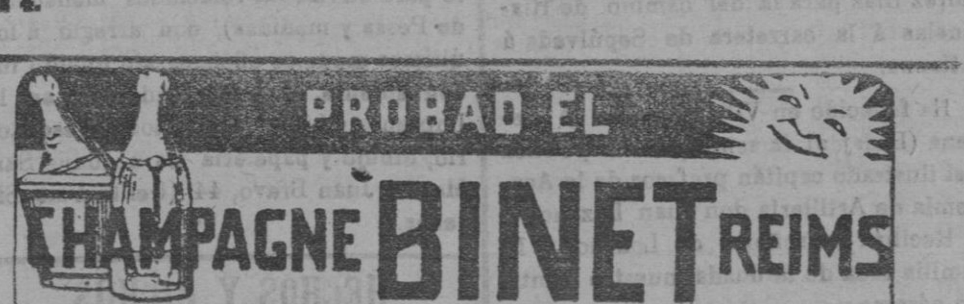

ARROZ GLACE La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en paquetes de 2 kgs. y 1 kg.

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 28

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, 12'25 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 7'50 pesetas fanega.
Cebada, á 6'75 id. id.
Algarrobas, id, 7 id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 40 pesetas.
Id. de 1.ª id. id. 39 id.
Id. de 2.ª id. id. 38 id.
Id. de 3.ª saco de 70 id, 27 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 9 pesetas.
De 2.ª id. id. de 40 id. 7 id.
De 3.ª id. id. 30 id. 6 id.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado

Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose 49 49'50 reales las 94 libras.
Centeno, á 30 reales fanega.
Tendencias del mercado sostenida.
Estado del tiempo, bueno.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 1/4 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 400 fanegas de trigo, pagándose á 50 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado, sostenida.

ARÉVALO

Trigo, se cotizó á 48 reales las 94 libras.
Centeno, 31 á 32 id.
Cebada, á 24'5 id.

Algarrobas, 27 á 28 id.
Calcúlase la entrada trigo en 500 fanegas de
Tendencia sostenida.
Temporal frío.

El Corresponsal.

PEDRAZA

Precios que rigieron en el mercado:

Trigo fanega 12'00 pesetas
Centeno, á 8'00 id. id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarrobas, id. 8'00 id.
Garbanzos de cochura, id. á 30'00 id
Patatas, 1'00 id. arroba.

El Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega 12'25 pesetas.
Centeno, id. 7'50 id.
Cebada, á 6'50 id. id.
Algarrobas, á 7'50 id.
Cebada ladilla, 8'50 id. id.
Muelas, 7'50 id. id.
Yeros, 7'25 id. id.
Avena, id. á 4 id.
Patatas, 1'25 arroba id. id.

El Corresponsal

RIAZA

En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios:

Trigo, la fanega 11'25 pesetas.
Centeno, id. 7'00 id.
Cebada, id. 6'25 id.
Algarrobas, id. 8'50 id.
Lana sin lavar la arroba á 13 id.

El Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 11'50 y 11'75 pesetas.
Centeno, id. 7'50 id.
Cebada, id. 6'50 id.
Algarroba, á 7'25 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, 12'50 id.

Garbanzos entraron de 500 á 600 fanegas, vendiéndose á los precios siguientes:

Gordos, de 95 á 100 reales fanega.
Regulares, id. 75 á 80 id.
Medianos, 65 á 70 id. id.
Patatas la arroba á 6 id. id.

El Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega 11'25 á 11'50 pesetas.
Centeno, id. 7 á 7'50 id.
Cebada, id. 6'25 6'50 id.

El Corresponsal.

M.C.D. 2022